

**ACTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS
BASES DE LA CONVOCATORIA DE ASESORIA CURRICULAR PARA LA
INCORPORACION DE COMPETENCIAS EN ENERGÍA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN
LA OFERTA DE FORMACION DE LAS IES.**

En Santiago, siendo las 09:30 horas del día 13 de julio de 2020, y de conformidad a lo estipulado en el numeral 11.1 de las Bases de la Convocatoria de ASESORÍA CURRICULAR PARA LA INCORPORACION DE COMPETENCIAS EN ENERGÍA Y EFICIENCIA ENERGETICA EN LA OFERTA DE FORMACION DE LAS IES, se procede a levantar Acta de Solicitud de Antecedentes Administrativos de la Convocatoria publicada en la página web de la Agencia www.agenciase.org.

Suscriben la presente acta doña **ANITA BECERRA MADRIAGA**, Jefa del Área Jurídica y doña **PAULA MIRANDA OLAVARRIA**, Jefa del Área de Administración y Finanzas, ambas funcionarias de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética.

En consideración a esta facultad y luego de revisar los antecedentes administrativos de los postulantes, se hace necesario complementar la información administrativa del siguiente postulante:

1. UNIVERSIDAD DE CHILE, debe adjuntar lo siguiente:

- Anexo N° 1 en el formato establecido en las Bases de la Convocatoria y con toda la información ahí solicitada.
- Anexo N° 2 correctamente firmado por el representante legal de la IES, incluyendo el nombre de la IES y su correspondiente RUT.
- Copia de la Cédula de Identidad del representante legal de la IES en formato legible.
- Copia del RUT de la IES en formato legible.

El plazo para la presentación de todos estos documentos es el día 20 de julio de 2020 hasta las 13:00 horas, los que deben ser enviados al correo electrónico

eespinoza@agenciase.org y educacion@agenciase.org. El asunto del correo deberá indicar "Subsana observaciones administrativas IES" – (nombre del Postulante)".

CIERRE DE ACTA

Siendo las 12:00 hrs., se levanta el acta de solicitud de aclaración de las postulaciones de la convocatoria señalada precedentemente.



ANITA BECERRA MADRIAGA
Jefa del Área Jurídica
Agencia Chilena de Eficiencia Energética



PAULA MIRANDA OLAVARRIA
Jefa del Área de Administración y Finanzas
Agencia Chilena de Eficiencia Energética